



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NUM 114/2024 DEL EXPTE 1012/2024

Fecha y hora de celebración

29 de agosto de 2024 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Sección de Contratación de la DIGEC

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Jiménez Ramírez

SECRETARIO

D. Juan Miguel Morales Verdugo

VOCALES

D. Javier Franco Romero, Vocal Jurídico

Dña. María Paramo García, Vocal Interventor

Orden del día

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2024/AR40U/00001012E - Suministro abierto de baterías de litio de equipos de comunicaciones de la fuerza de infantería de marina embarcados

Se Expone

1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2024/AR40U/00001012E - Suministro abierto de baterías de litio de equipos de comunicaciones de la fuerza de infantería de marina embarcados

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador **NIF: A81539165 AEG POWER SOLUTIONS IBERICA S.A.**, la Mesa de Contratación verifica el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Copia del DNI de la persona que firmará el contrato, firmada digitalmente.
- Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social con referencia electrónica, a los efectos de contratar con el Sector Público.
- Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente.
- Recibo del último pago y declaración responsable de no darse de baja en el IAE durante la ejecución del contrato.
- Certificado de la Agencia Tributaria con Código Seguro de Verificación de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias al efecto de contratar con el Sector Público.
- Adhesión al Código Ético del Ministerio de Defensa según Anexo XV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Declaración responsable del cumplimiento REACH establecida en la cláusula 32 del PCAP.
- Garantía definitiva del 5 por 100 del importe adjudicado, excluido el IVA (20.000,00 €).
- Justificante del pago del anuncio de licitación. (1.345,77€).

La mesa de Contratación acepta la documentación aportada por:

NIF: A81539165 AEG POWER SOLUTIONS IBERICA S.A.

Se finaliza sesión y se levanta la presente acta

D. Juan Miguel Morales Verdugo
SECRETARIO

D. Francisco Jiménez Ramírez
PRESIDENTE

D. Javier Franco Romero
VOCAL JURÍDICO

Dña. María Paramo García
VOCAL INTERVENTOR

COPIA ELECTRÓNICA

Información de todos los firmantes del documento

FIRMADO EN EL ORIGINAL

FIRMADO EN EL ORIGINAL

FIRMADO EN EL ORIGINAL

FIRMADO EN EL ORIGINAL

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-0c99624e-097a867b-6dbe0c86-5a80228d-935e2c2d

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>